

Número de orden	Número de sorteo	Nombre y apellidos	Puntuación		Acumulada
			Primer ejercicio	Segundo ejercicio	
1	74	Hernández Muñoz, Ana María	24,2	7,5	31,7
2	181	Kindelán Gómez de Bonilla, Ana María	18,9	11,0	27,9
3	177	Díaz Peña, Miguel Angel	13,8	13,0	26,8
4	174	Crespo Erchiga, José	17,8	7,5	25,3
5	221	Pérez Medel Peña, Agustina	13,1	11,5	24,6
6	27	Abada Panadero, Jaime	14,1	10,0	24,1
7	88	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	12,8	11,5	24,1
8	184	Gracia de Saracibar, Cristina	12,4	11,5	23,9
9	218	Mogin Barquin, María Teresa	12,7	11,0	23,7
10	111	Sevilla del Valle, Fernando	13,6	10,0	23,6
11	149	Franco Vicente de Vera, María Asunción	15,0	8,5	23,5
12	214	Gascón Juste, Francisco	16,0	7,5	23,5
13	59	Songel Torrejón, Rosa de los Desamparados	15,3	8,0	23,3
14	187	Crespo González, Concepción	13,8	9,5	23,3
15	35	Comenge Pulg, María Paz	12,8	10,5	23,1
16	200	Normand Barrón, María del Carmen	12,7	10,0	22,7
17	127	Alonso Méndez, María del Pilar	14,0	8,5	22,5
18	37	Juanes Pardo, Fernando	10,5	11,5	22,0
19	64	Sevilla del Valle, María	14,0	8,0	22,0
20	55	Morano Somarriba, Milagros	12,3	9,5	21,8
21	63	Martín García, Emilio	13,6	8,0	21,6
22	48	Ulibarri Pérez, María Jesús	12,8	8,5	21,3
23	68	Comendador Romero, María del Pilar	13,1	8,0	21,1
24	102	Rojo Virseda, María Rosa	12,6	7,5	20,1
25	1	Busqué Escudero, Consuelo	11,4	8,5	19,9
26	225	Rojas de Montís, Enrique	11,4	7,5	18,9
27	210	Eusset Graño, Juan Antonio	10,1	8,0	18,1

Se convoca a los opositores aprobados en el segundo ejercicio para la práctica del tercero, que tendrá lugar en el edificio de la Escuela Superior de Comercio, plaza de España, 16, a las nueve de la mañana del martes día 16 de mayo, a fin de realizar la práctica del tercer ejercicio de la oposición en primera vuelta, que se efectuará por riguroso orden de sorteo, quedando convocados todos los opositores que han aprobado el segundo ejercicio. Las prácticas continuarán en días sucesivos hasta su terminación, excepto el día 16, e inmediatamente se procederá a la segunda vuelta, igualmente por orden riguroso de sorteo. Los opositores que dejaron de presentarse, y al ser llamados por segunda vez no comparecieron, serán definitivamente excluidos de la oposición.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal, Cristina Álvarez Barrios.—V.º B.º: El Presidente, José Manuel Muñoz de Miguel.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial.

Habiendo expirado el plazo para impugnar a los miembros del Tribunal que juzgará el concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial, sin que se haya presentado reclamación alguna, por el presente se hace público que la fecha de reunión del Tribunal será el próximo día 8 de mayo del corriente año, en este Palacio Provincial, a las once horas.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular para el de los interesados.

Cádiz, 29 de marzo de 1972.—El Secretario general, Eduardo Baraja Carceller.—2.536-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de Laboratorio de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Habiendo expirado el plazo para impugnar a los miembros del Tribunal que juzgará el concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de Laboratorio de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, sin que se haya presentado reclamación alguna, por el presente se hace

público que la fecha de reunión del Tribunal será el próximo día nueve de mayo del corriente año, en el Palacio Provincial, a las once horas.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular para el de los interesados.

Cádiz, 29 de marzo de 1972.—El Secretario general, Eduardo Baraja Carceller.—2.537-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de obras de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Habiendo expirado el plazo para impugnar a los miembros del Tribunal que juzgará el concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de Obras de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, sin que se haya presentado reclamación alguna, por el presente se hace público que la fecha de reunión del Tribunal será el próximo día 10 de mayo del corriente año, a las once horas.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular para el de los interesados.

Cádiz, 29 de marzo de 1972.—El Secretario general, Eduardo Baraja Carceller.—2.538-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Archivero de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 67, de fecha 22 de marzo de 1972, figuran insertas la convocatoria y cuestionario para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero de esta excelentísima Diputación Provincial dotada con el sueldo base anual de 57.500 pesetas y retribución complementaria de 19.090 pesetas, también anuales; dos pagas extraordinarias reglamentarias y ayuda familiar, en su caso, y demás derechos y beneficios establecidos en favor de los funcionarios de esta Corporación.

En la convocatoria antes citada figuran las bases, normas y ejercicios que han de regir para la provisión de la plaza de referencia (grado retributivo 14), con indicación de las circunstancias, documentos y requisitos para tomar parte en la oposición convocada, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 24 de marzo de 1972.—El Presidente, Francisco Zorrero Belaños.—El Secretario general, Modesto Jaén Martínez.—2.388-E.